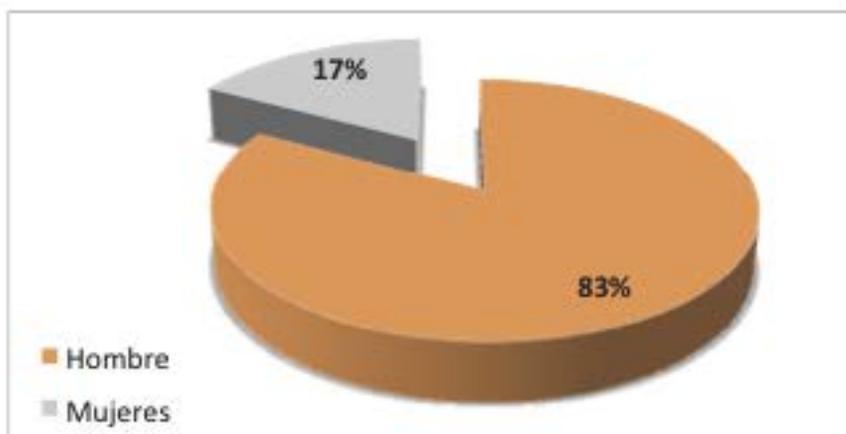


Caracterización de los candidatos a magistrados de la Corte Constitucional- Ternas del Presidente de la República

Número de inscritos: 88- Ternas a elaborar: 2



La mayoría de inscritos son hombres

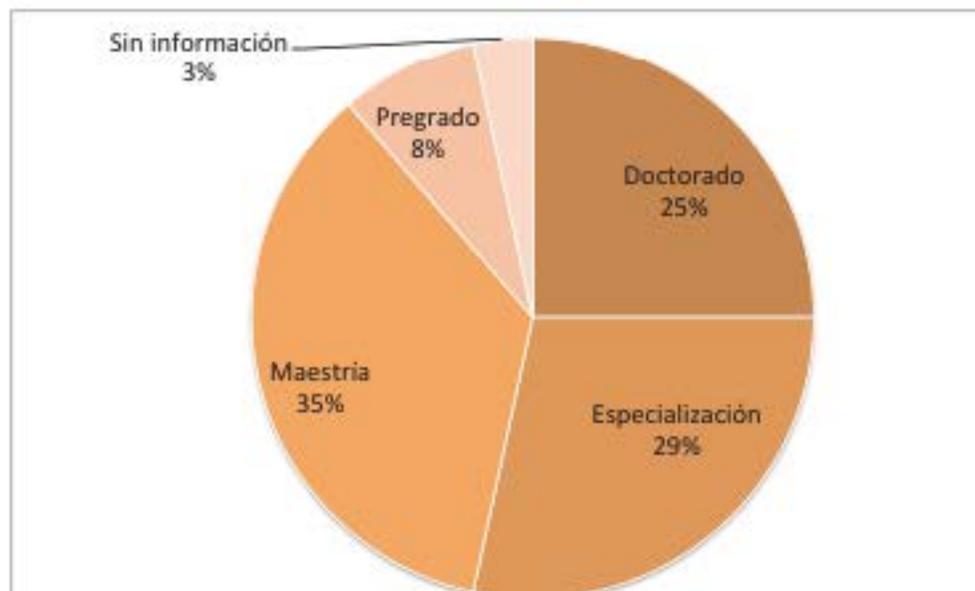
Solo se inscribieron 15 mujeres (17%). 6 de ellas provienen de la academia, 5 cuentan con doctorado. 10 son graduadas de las Universidades Rosario, Externado y Andes. Actualmente 2 de 9 magistrados que integran la Corte Constitucional son mujeres.

Candidata	Ocupación actual
ÁNGELA MARÍA SORZANO ESPINOSA	Asesora jurídica externa de la Agencia Nacional de Minería
CÁNDIDA ROSA ARQUE DE NAVAS	Magistrada Sala Penal Tribunal Superior de Tunja
CRISTINA PARDO SCHLESINGER	Renunció recientemente a la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República
ISABEL CRISTINA JAMARILLO SIERRA	Docente Universidad de los Andes
JULIETA LEMAITRE RIPOLL	Docente Universidad de los Andes
LIGIA PEÑUELA SERRANO	Consultora y docente
LUDY MERCEDES ARENAS HERNÁNDEZ	Evaluadora de Proyectos de Investigación Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga
LUZ ESPERANZA FORERO DE SILVA	Procuradora Quinta Judicial II Administrativa de Bogotá
MAGDALENA INES CORREA HENAO	Directora del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado
MARÍA MARGARITA ZULETA GONZÁLEZ	Directora de la Agencia Nacional de Contratación Pública <i>Colombia Compra Eficiente</i>
MONICA CALDERON CRUZ	Magistrada Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán
NATALIA ÁNGEL CABO	Docente Universidad de los Andes
NORA TAPIA MONTOYA	Información de su HV no se publicó completa en la página de la Presidencia.
ROCIO DEL PILAR PEÑA HUERTAS	Docente Universidad del Rosario
ROSA ISABEL ROJAS ROMERO	Abogada Litigante

La mayoría de inscritos estudió en Bogotá

El 60% de los inscritos obtuvo su título de pregrado en las universidades **Externado, Rosario, Libre, Andes, Católica, Nacional y Santo Tomás.**

Los magistrados que aún no culminan su periodo en la Corte coinciden con estas universidades; hay: 1 abogado de la Universidad Javeriana, 2 abogados de la Universidad Externado, 1 abogado de la Universidad de los Andes y 1 abogado de la Universidad Libre.



El 60% de los candidatos tiene maestría y/o doctorado

Solo el 8% de los candidatos cuenta únicamente con el título de pregrado.

Penal	23	26%
Administrativo	18	20%
Constitucional	13	15%
Civil y comercial	10	11%
Laboral, seguridad	6	7%
Sin información	5	6%
Electoral	3	3%
Económico,	3	3%
Derecho	2	2%
Teoría jurídica	2	2%
Ambiental	1	1%
Disciplinario	1	1%
Seguros	1	1%
Total	88	100%

Hay especialistas en distintas áreas del derecho

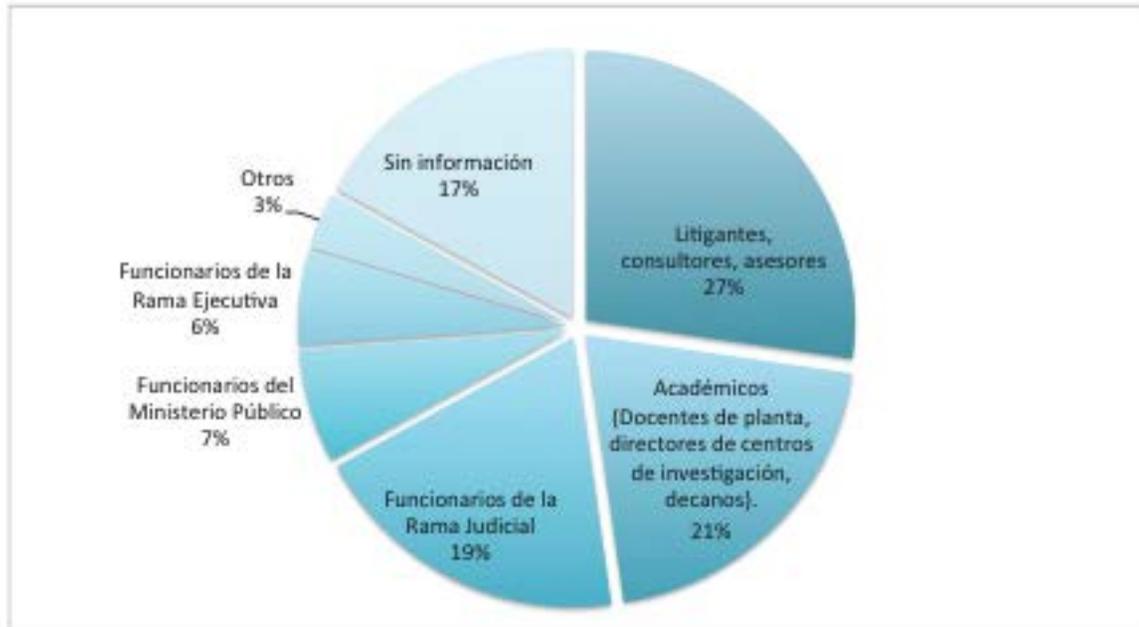
La mayoría de los candidatos tiene como experiencia principal el derecho penal, seguido por el derecho administrativo y constitucional.

De acuerdo con la Constitución Política, en la integración de la Corte Constitucional “se atenderá el criterio de designación de magistrados pertenecientes a diversas especialidades del Derecho”. Los 5 magistrados que permanecerán en la Corte cuentan con las siguiente experiencia principal:

- ***Luis Guillermo Guerrero:** Derecho constitucional.
- ***Alejandro Linares:** Derecho de los negocios, derecho económico.
- ***Gloria Ortiz:** Derecho constitucional.
- ***Alberto Rojas:** Derecho civil, derecho constitucional.
- ***Antonio José Lizarazo:** Derecho electoral, derecho administrativo.

La mayoría de los inscritos son litigantes, asesores o consultores

Hay también una importante participación de académicos (21%) y de funcionarios de la Rama Judicial (19%). Estos últimos provienen principalmente de Tribunales Superiores de Distrito Judicial.



Hay 6 Ex Magistrados: 2 de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, 2 del Consejo de Estado y 2 del Consejo Nacional Electoral.

Bogotá	11
Antioquia	4
Atlántico	2
Boyacá	4
Bolívar	2
Caldas	2
Caquetá	1
Cauca	1
Córdoba	1
Cundinamarca	3
Magdalena	1
Norte de Santander	1
Risaralda	1
Tolima	4
Santander	2
Valle del Cauca	4
Sin información	44
Total	88

La mayoría nació en Bogotá

No se cuenta con la información de la ciudad de origen de la mayoría de los candidatos (no se asumió que esta correspondiera al lugar de expedición de la cédula). Sin embargo, de los que incluyeron este dato en su hoja de vida, se encuentra que la mayoría nació en Bogotá y Antioquia.